

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

SESIÓN ORDINARA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las 10:27 horas del día martes 17 de octubre del año dos mil veintitrés, reunidos en la sala de juntas del primer nivel del edificio de diputados, sitio en calle 14 Oriente número 1, se constituyeron las Diputadas: **CLELIA TOLEDO BERNAL, HAYDEÉ IRMA REYES SOTO, ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ, NANCY NATALIA BENÍTEZ ZARATE Y REYNA VICTORIA JIMÉNEZ CERVANTES**, en calidad de presidenta e integrantes de la **COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**, respectivamente, previa convocatoria de fecha 21 de septiembre del año en curso; por lo que una vez reunidos, para llevar a cabo la **SESIÓN ORDINARIA**, la Presidencia de esta Comisión Permanente, Diputada **CLELIA TOLEDO BERNAL**, se levanta la presente bajo lo siguiente.

PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista y declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y Aprobación del acta anterior.
- 4.- Informe del expediente 58.
- 5.- Seguimiento al Proyecto de Convocatoria para la elección del Contralor General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca.
- 6.- Asuntos Generales.
- 7.- Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- **Pase de lista y declaración del quórum legal.** La diputada **Clelia Toledo Bernal**, Presidenta de la **COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**, con la facultad que le confiere el artículo 27 del Reglamento Interno de este Honorable Congreso del Estado, designó a la Diputada **Nancy Natalia Benítez Zarate**, para que se desempeñe como secretaria para el desarrollo de la presente sesión y proceda al pase de lista; hecho lo anterior la secretaria informa a la presidencia que se encuentran presentes las 5 diputadas integrantes de esta Comisión Permanente. En virtud, de que se encuentran presentes las integrantes de esta Comisión Permanente, la ciudadana **Clelia Toledo Bernal**, declara formalmente que existe el Quórum legal, para la que fueron convocados e informa que todos los asuntos que se acuerden, son legalmente válidos. Se abre la sesión-----



2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día. La Diputada presidenta **Clelia Toledo Bernal**, solicita a la diputada **Nancy Natalia Benítez Zarate** dar lectura al orden del día, por lo que en uso de la voz la Diputada **Haydeé Irma Reyes Soto**, solicita se obvie la lectura del mismo, toda vez que con antelación ya había circulado formalmente; por lo que la Presidenta de la Comisión, somete a consideración el orden del día de referencia, mismo que es aprobado por unanimidad de votos por las Diputadas de esta Comisión Permanente. Se procede al siguiente punto del orden del día.-----

3.- Lectura y Aprobación del acta anterior. La Diputada Presidenta **Clelia Toledo Bernal**, hace del conocimiento de los integrantes de esta Comisión el contenido del acta anterior, por lo que pone a consideración de las Diputadas presentes, si se acuerda aprobar el acta con las que se dio cuenta, por los que esten por la afirmativa se sirvan levantar la mano, a lo que las Diputadas integrantes presentes manifiestan por la afirmativa, por lo que se aprueban de manera unánime. Se procede al siguiente punto del orden del día.-----

4.- Informe del expediente 58. En uso de la voz, la Diputada Presidenta **Clelia Toledo Bernal**, solicita al Secretario Técnico de informe de la sentencia pública de la Sala Superior, toda vez que el contenido del mismo tiene relación con el Proyecto de Convocatoria para la elección del Contralor General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, que se ha tratado en sesiones anteriores. Es así, que el Secretario Técnico, en primer término informa a esta Comisión Permanente el expediente remitido por el Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca sobre el Auxilio de Labores de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación dentro de los expedientes SUP-LE-1450/2023 Y SUP-JDC-371/2023 el cual revoca el acuerdo IEEPCO-CG-29/2023 del 15 de septiembre, en atención a la suspensión decretada por la Contraloría General del Instituto y ordena la reinstalación inmediata de la Consejera Presidenta y da vista al Congreso Local para que en ambito de sus atribuciones determinen lo que en su derecho corresponda. Al finalizar se procede al siguiente al punto del orden del día.-----

5.-Seguimiento al Proyecto de Convocatoria para la elección del Contralor General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca. En un segundo término, el Secretario Técnico de la Comisión Permanente informa que en seguimiento al Proyecto de Convocatoria para la elección del Contralor General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, como se desprende del antepenúltimo párrafo de la pagina 18 de la sentencia misma que se refiere a la tesis XXVI/2019; y cita el párrafo en lo que la Comision compete "que en el mismo sentido de garantizar el ejercicio de la función electoral



vinculada con la organización de los comicios, la Sala Superior ha determinado que durante el desarrollo de las elecciones, es conforme a derecho suspender los procedimientos de ratificación o remoción de las y los servidores públicos de los Organismos Públicos Locales Electorales, en tanto que los procedimientos electorales están constituidos por una serie sucesiva y concatenada de actos diversos y complejos, los cuales en forma alguna se pueden suspender, por lo contrario se deban celebrar con celeridad". Al finalizar, pone a consideración de las integrantes de la Comisión, si es que existen las condiciones para emitir la convocatoria para la elección del titular de la contraloría ya que al encontrarnos en el proceso electoral 2023-2024, existirían impedimentos legales para aprobar alguna determinación en materia electoral, con fundamento en el artículo 105 de Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Por lo que se informa a la presidencia de esta Comisión. Al finalizar, cede la palabra a la Presidenta de la Comisión Permanente, para lo cual en uso de la voz; la Presidenta hace del conocimiento que en vista que estamos en presencia del procedimiento de designación de un servidor público de esta OPLE, debe analizarse el proyecto de convocatoria mismo que se ha presentado en sesiones anteriores, por lo que solicita a las integrantes de esta comisión analicen el marco jurídico de conformidad al procedimiento para la emisión de la Convocatoria. Acto seguido la Diputada Presidenta solicita a las integrantes el análisis en cuestión que atañe a esta Comisión Permanente y convoca a las Diputadas integrantes para que se den cita a la sesión de Comisión el día martes 21 de noviembre de 2023, lo anterior en atención ha que el 15 de noviembre iniciamos con el periodo legislativo. En la cual se presentarán las conclusiones a las que a llegado cada integrante de esta Comisión. Agotado este punto del orden del día se procede al siguiente punto.-----

5.- Asuntos Generales. En el desahogo del quinto punto del orden del día, la Diputada **Clelia Toledo Bernal**, pregunta si alguien desea hacer uso de la palabra, toda vez que ninguna Diputada integrantes de esta Comisión, hacen uso de la palabra, la Presidenta de esta Comisión procede pasar al último punto del orden del día.-----

6.- Clausura de la sesión. En uso de la voz, la Ciudadana **Clelia Toledo Bernal**, Presidenta de la **COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**, declara formalmente clausurada la Sesión Ordinaria, siendo las 12:49 horas del día de su inicio. Agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se cierra la presente Acta, firmando al calce y quienes en ella intervinieron.-----

CONSTE-----



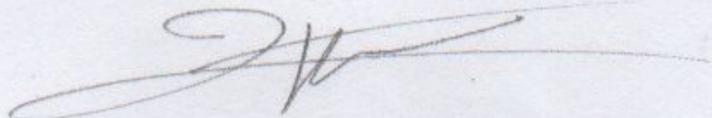
"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA


DIP. CLELIA TOLEDO BERNAL
PRESIDENTA

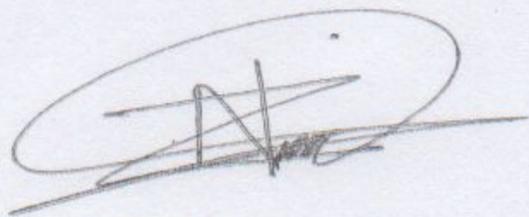


H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXV LEGISLATURA
DIP. CLELIA TOLEDO BERNAL / PRESIDENTA
DE LA COMISIÓN DE DEMOCRACIA Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA



DIP. HAYDEÉ IRMA REYES SOTO

DIP. ELVIA GABRIELA PÉREZ
LÓPEZ



DIP. NANCY NATALIA BENÍTEZ
ZARATE



DIP. REYNA VICTORIA JIMÉNEZ
CERVANTES

ESTA HOJA PERTENECE A LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 17 DE OCTUBRE DEL 2023 DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL CONGRESO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE OAXACA.

